



# MANUMISIÓN Y CONTROL DE ESCLAVOS EN LA ANTIGUA ROMA\*

**Pedro López Barja de Quiroga** [Universidad de Santiago de Compostela]

[pedro.barjadequiroga@usc.es]

**Resumen:** Dada la intimidad en que a menudo vivían los esclavos y sus dueños, la amenaza servil estaba siempre latente y podía ser letal. Para mantener a los esclavos bajo control y conseguir que hicieran su trabajo, los historiadores creen que se estableció un doble sistema de premios y castigos—la zanahoria y el palo— en el que la esperanza de la manumisión ocupaba un lugar destacado. En este artículo, intentaremos mostrar que la manumisión no contribuyó de modo preferente a obtener la obediencia de los esclavos, pues había otras recompensas más asequibles. Tan importantes como el doble sistema de premios y castigos fueron otros mecanismos que buscaban que el esclavo interiorizase su condición y la aceptase sin protestar.

**Palabras clave:** esclavitud - manumisión - *Comptalia* - *lex libitinaria* - guerra servil.

## *Manumission and Social Control of Slaves in Ancient Rome*

**Abstract:** Given the intimacy in which slaves and their owners often lived, the servile threat was always latent and could be lethal. To keep the slaves under control and to get them to do their work, historians believe that a dual system of rewards and punishments—the carrot and the stick— was established in which the hope of manumission occupied a prominent place. In this article, we will try to show that manumission was not the main mechanism to obtain obedience from slaves, since there were other rewards at hand. As important as the double system of rewards and punishments were other mechanisms through which slaves assimilated their condition as natural and accepted it without protest.

**Key words:** slavery - manumission - *Comptalia* - *lex libitinaria* - servile war.

El 15 de marzo del año 44 a.C., Julio César caía asesinado en la curia de Pompeyo en el Campo de Marte. El lugar quedó desierto en pocos minutos: sus asesinos desaparecieron, también sus enemigos y sus leales amigos y sus antiguos camaradas. Hasta Marco Antonio corrió a esconderse. Durante un tiempo, su cuerpo quedó tendido en el suelo, abandonado por todos, desangrándose por las veintitrés heridas que tenía abiertas. Los únicos que permanecieron allí, en la desierta curia de Pompeyo, fueron tres de sus esclavos, o esclavitos (*seruoli* dice Suetonio). Fueron ellos quienes subieron el cadáver a unas angarillas, lo cubrieron con una manta y se dis-

---

\* Quiero dar las gracias a Marc Kleijwegt por sus comentarios a una versión anterior de este artículo.

pusieron a llevarlo a su casa<sup>1</sup>. Eran los idus de marzo, festividad de Anna Perenna. La alegría y los cánticos ruidosos de los jueguistas inundaban las calles de aquella mañana de marzo. El cercano circo Flamínio estaba abarrotado de gente, que asistía a las carreras. El silencio y el temor acompañaron a los tres esclavos allí por donde pasaban con su siniestra carga. Podemos imaginar que primero rodearon el circo Flamínio, debieron de entrar luego en el *pomerium* por la puerta Carmental, seguramente subieron hasta el foro y giraron después a la derecha por la vía sacra para llevar el sagrado cadáver de César a la *domus publica*, residencia del *pontifex maximus*. Avancemos ahora solo dos años, hasta el 23 de octubre del 42 a.C. Casio, el principal de los asesinos de César junto con Bruto, ha caído derrotado en la primera batalla de Filipos, en Macedonia. Al ver cómo el enemigo se apodera de su campamento, Casio le ordena a su esclavo Píndaro que lo mate. Le ofrece el pecho y Píndaro, aunque no quiere, tiene que cumplir con su obligación de esclavo y atravesarlo con la espada<sup>2</sup>.

En el momento de la muerte, como en cualquier otro momento de su vida, decisivo o intrascendente, lo que un aristócrata romano tenía a su lado era a sus esclavos. No solo se encargaban de lavarlo o alimentarlo o de enseñarle a leer cuando niño o de

llevar su correspondencia. También lo distraían declamando durante horas extensos poemas en latín o en griego que se habían aprendido de memoria. Los esclavos que eran capaces de tales proezas eran muy estimados y por tanto extraordinariamente caros. Otros lo distraían también, si se puede decir así, metiéndose en su cama cuando se lo ordenasen. Eran en suma indispensables y ubicuos. Se entiende bien que el poeta Ovidio considerase el colmo de la pobreza no tener ningún esclavo, absolutamente ninguno<sup>3</sup>. Los esclavos eran una compañía constante, estaban siempre ahí, junto a su amo, mudos hasta que se les ordenase hablar. Por eso se ha dicho, con mucha razón, que el esclavo es la persona que ve a su dueño con los pantalones bajados<sup>4</sup>.

Si miramos esta intimidad desde el otro lado, desde la perspectiva del amo, la imagen cambia ligeramente. Lo que vemos entonces es que el aristócrata romano nunca estaba solo. A su lado había un ser humano con el que podía hablar, al que podía golpear o darle cualquier orden para que la obedeciese al instante, incluso la de clavarle una espada en el pecho. A veces algún esclavo dormía a los pies de la cama de su dueño o en el umbral de su habitación y por supuesto tenía que acudir al momento si este se despertaba por un

---

1 *Exanimis diffugientibus cunctis aliquandiu iacuit, donec lecticae impositum, dependente brachio, tres seruoli domum rettulerunt.* Suetonio. *Vida de Julio César* 82. 3.

2 Apiano. *Guerras civiles* 4. 113.

3 Ovidio. *Metamorfosis* 8. 634-635.

4 Los esclavos “*knew him in all his vulnerability, with his trousers down*” (HOPKINS 1993: 22). Sobre la intimidad de los dueños a la que accedían los esclavos, véase también JOSHEL 2012: 180, fig. 51 (pintura de Villa Farnesina, Roma).

mal sueño. Los arqueólogos han intentado localizar las habitaciones reservadas para esclavos, lo que no es fácil salvo cuando tenemos información literaria, como es el caso de la magnífica casa de campo al borde del mar que Plinio el Joven tenía en Laurentum, que los arqueólogos han excavado y que él describe pormenorizadamente en una de sus cartas<sup>5</sup>. En ella nos dice dónde están las habitaciones de los esclavos, que él prefiere tener alejadas de la suya, para que no le molesten con el ruido que arman durante los Saturnales de diciembre. En Pompeya y en otros lugares, sin embargo, puesto que no hay información literaria, a pesar de la riqueza de los datos arqueológicos acumulados, a menudo no ha sido posible localizar este tipo de habitaciones, por lo que se ha pensado que en las casas de ciudad los esclavos seguramente no tenían habitaciones propias, sino que dormían donde trabajaban, en la cocina tal vez o en los pasillos. O a los pies de la cama del dueño<sup>6</sup>.

Esta proximidad en la que vivían amos y esclavos tenía evidentes riesgos... para el esclavo. En un momento de cólera, el emperador Adriano le saltó el ojo con el *stylus* a uno de sus esclavos, que no había tenido nada que ver con la ira imperial. Adriano la emprendió contra el esclavo del mismo modo que hoy alguien en un arrebatado de furia puede arrojar un plato contra el suelo o romper una silla. De hecho, Galeno narra esta anécdota no porque

la agresión fuera extraordinaria, sino para mostrar cómo la cólera puede llevarnos a cometer actos irreparables hasta para un emperador. Cuando Adriano se calmó, hizo venir al esclavo y quiso compensarle por la pérdida preguntándole qué quería a cambio, cualquier cosa. El amo del mundo le decía al esclavo que estaba dispuesto a darle lo que le pidiese, pero el esclavo solo quería lo que Adriano no podía darle: que le devolviera el ojo<sup>7</sup>.

Naturalmente, la mayor parte de los esclavos no vivía cerca de su dueño, sino que estaba en el campo, trabajando para él. Podía ocurrir que no lo viese jamás o solo apenas durante las breves visitas que haría para vigilar sus posesiones. Con todo, lo que más llama la atención no son los esclavos que había en el campo (la gran mayoría, como ya he dicho) sino que hubiera tantos en las casa de los aristócratas. Este es un rasgo que diferencia a la esclavitud romana de la del sur de Estados Unidos, donde esto no sucedía, y que en cambio la asemeja al modo de vida del Antiguo Régimen, con los palacios de la aristocracia llenos de criados de variada procedencia. En Rusia, el general Izmailov tenía 800 sirvientes en su casa en 1834 (KOLCHIN 1987: 160). En Roma, la situación debía de ser parecida, aunque la información que tenemos es indirecta. Procede de la costumbre que tenían las familias poderosas de preparar un sepulcro específico para la servidumbre: son los llamados *columbaria* o “paloma-

5 Plinio. *Cartas* 2. 17. 22. Cfr. FORNELL (2009: 144).

6 Véase GEORGE 1997.

7 Galeno. *Tratado de las pasiones del alma y sus errores* 4. 7-8.

res”, así llamados porque se parecen en efecto a un palomar. Por las escuetas lápidas que acompañan a algunos de estos enterramientos (otros no tienen absolutamente nada) conocemos los oficios que desempeñaban, y nos sorprendemos al ver su enorme variedad y lo específico de las tareas de algunos de ellos: porteros, masajistas, peluqueros, profesores, médicos, comadronas, nodrizas, camareros, cocineros, jardineros, secretarios... En el *columbarium* de los *Volusii Saturnini* en la vía Appia se han conservado 191 inscripciones que atestiguan 77 profesiones diferentes (BUONOCORE 1984: 233). Hay empleos muy específicos, como el encargado del dormitorio del señor (*cubicularius*) o la esclava que custodiaba los espejos o la guardiana de las perlas. Otros eran “lacayos” o “acompañantes” (*pedisequi*). Un trabajo curioso era el de los *nomenclatores*: esclavos con buena memoria, que se ocupaban de recordarle a su dueño los nombres de las personas con las que se cruzaban por la calle, algo muy importante para quien quisiera dedicarse a la política, pues así podía saludar a todo el mundo por su nombre. ¶

## Violencia

Si eran muchos y estaban siempre tan cerca de su amo, la cuestión que se plantea es la de cómo lograba mantener en la obediencia a estos esclavos que podían tener numerosas razones para querer vengarse de él. Un proverbio latino rezaba: “tienes tantos enemigos cuantos esclavos” o, con otras pala-

bras, tienes a tu enemigo viviendo en tu propia casa<sup>8</sup>. Una primera respuesta –aunque incompleta, como veremos más adelante– se encuentra en la conocida estrategia de la zana-horia y el palo, esto es, una cuidada mezcla de recompensas y castigos<sup>9</sup>. Empezando por el palo, no hay duda de que la esclavitud se asienta sobre una cruel violencia. La que se ejercía sobre los esclavos (variable según los casos) tenía carácter estructural porque era imprescindible para asegurar tanto la obediencia del enemigo doméstico como el trabajo del que vivía en el campo, lejos de su dueño. La amenaza era real, pues sabemos de senadores que fueron asesinados por sus sirvientes<sup>10</sup>. Para contrarrestarla en lo posible, el senado adoptó una decisión drástica, aprobando el senadoconsulto Siliano del año 10 d.C.<sup>11</sup> En virtud de este senadoconsulto, si el dueño moría sin una razón explicable, todos los esclavos que vivieran en su casa eran ejecutados sin más trámite. Se buscaba con ello transformar al enemigo doméstico en aliado y en delator. Los juristas romanos sostenían que los esclavos debían proteger la vida de sus dueños, al precio de su propia vida si fuera necesario. En un caso en que el atacante acabó

8 *Tot serui quot hostes*, Séneca. *Epístolas morales* 47. 5 y Macrobio. *Saturnales* 1. 11. 13.

9 FENOALTEA (1984).

10 El caso más conocido es el de Pedanio Secundo, *praefectus Urbi*, asesinado en el 61 (Tácito. *Annales* 14. 42-45), pero hubo más (Plinio. *Cartas* 3. 14 y 8. 14).

11 Cfr. BUCKLAND 1908: 94-95; BOULVERT-MORABITO 1982.

con la vida de la dueña amenazando a la esclava con matarla si gritaba, el emperador Adriano la condenó a muerte de todas formas porque, según sus propias palabras: “siempre que los esclavos puedan prestar auxilio a sus dueños, no deben anteponer su seguridad a la salvación de estos” (*Digesto* 29. 5. 28. 1). No deja de resultar absurdo esperar auxilio de unos esclavos a los que se aterroriza y castiga, exigirles que arriesguen su vida por alguien que poco tiempo antes tal vez haya ordenado que les moliesen a palos, pero tal es la lógica perversa del SC. Silaniano.

Las anécdotas que muestran con mayor o menor detalle actos de violencia pueden multiplicarse<sup>12</sup>. Entre las más célebres, se cuenta la de Vedio Polión que quiso una vez arrojar a uno de sus esclavos a una piscina llena de pirañas por haber roto una copa de cristal. El esclavo se arrodilló a los pies del emperador Augusto, que estaba ese día cenando en casa de Polión, pidiendo tan solo una forma de muerte menos horrible<sup>13</sup>. Estas anécdotas se ven contrarrestadas por otras que ensalzan la lealtad del esclavo o la preocupación del dueño por la salud y el bienestar de sus esclavos. Contraponer una esclavitud dulcificada a una esclavitud violenta no nos lleva a ninguna parte, por la sencilla razón de

que la esclavitud es violenta por definición, por ley<sup>14</sup>. Nada mejor para comprobarlo que la llamada *lex libitina*, conocida por una inscripción en mármol descubierta en la ciudad italiana de Pozzuoli, que contiene las condiciones en las que la colonia arrendaba los servicios funerarios. Según lo que allí se dispone, el adjudicatario se obliga a hacerse cargo no solo de sepultar a los muertos, sino también de ejecutar el castigo de los condenados. Entre sus deberes, se establece lo siguiente (*AE* 1971. 88, lín. 8-10, traducción algo simplificada):

Que quien quiera encargar a título privado el suplicio de un esclavo o de una esclava lo haga de este modo: si quiere emplear cruz o patíbulo, el adjudicatario deberá proporcionar tablones, cadenas, cuerdas para los verdugos y a los propios verdugos, y quien encargue el suplicio deberá dar 4 sestercios por los operarios que trajeron el patíbulo, los verdugos y el sayón.

Con otras palabras: por cuatro sestercios, cualquier ciudadano de Pozzuoli tenía a su disposición los medios para torturar a su antojo a cualquiera de sus esclavos. Naturalmente, esta medida iba destinada a beneficiar a los propietarios de esclavos con medianos niveles de renta, pues los más ricos no necesitaban recurrir a verdugos de fuera: como en el caso del pan, que los ricos amasaban en su propia casa evi-

---

12 Para el Bajo Imperio, son excelentes las páginas de HARPER (2011: 225-238): los dueños conseguían sumisión y trabajo mediante violencia, miedo, hambre.

13 Séneca. *Sobre la clemencia* 1. 18. 2 y Plinio. *Historia natural* 9. 39.

---

14 Por ello no es una cuestión de ver el vaso medio lleno o medio vacío, como quiere McKEOWN 2007.

tando comprarlo en una tienda, ellos tenían también a sus propios esclavos para mantener la disciplina en casa, sin tener que recurrir a los de fuera.

La violencia, aunque necesaria, tenía sus límites, que no debían traspasarse pues podía provocar una reacción desesperada por parte de los sufridos esclavos. El emperador Antonino Pío tomó medidas para atender las súplicas de los esclavos que buscaban refugio en los templos de los dioses o las estatuas de los emperadores huyendo de la insoportable crueldad de sus dueños. Ordenó a los gobernadores provinciales que si se demostraban estas acusaciones, forzasen la venta del esclavo a un nuevo propietario. Un rescripto de este mismo emperador, dirigido a Elio Marciano, procónsul de la Bética, revela cuál era la finalidad de esta medida:

Si un dueño se muestra cruel con sus esclavos o bien los fuerza a cometer actos impúdicos o torpes, queda claro cuál debe ser la actitud del gobernador en el rescripto que le envió el divino Pío a Elio Marciano, procónsul de la Bética, cuyo tenor es el siguiente: «Conviene mantener intacto el poder de los dueños sobre sus esclavos y no disminuir a nadie en su derecho, sin embargo, interesa a los propios dueños que, contra la crueldad, el hambre o la injusticia intolerable, no se les deniegue el auxilio a quienes lo imploran correctamente. Por tanto, atiende las quejas de los esclavos de Julio Sabino que se refugiaron junto a una estatua <del

emperador> y si averiguas que fueron tratados con dureza excesiva, atendiendo a la equidad, o bien con infame injusticia, ordena entonces su venta de modo que jamás retornen a su actual dueño. Y en cuanto a este, que sepa que si intenta burlar esta decisión mía, tomaré medidas más severas» (*Digesto* 1. 6. 2, del tratado de Ulpiano sobre las obligaciones del procónsul)

Antonino Pío actúa violentando la propiedad privada en interés de los mismos propietarios, como él mismo lo indica. La crueldad y los abusos sexuales suponían una amenaza porque podían empujar al esclavo a una respuesta desesperada. Los romanos guardaban un doloroso recuerdo que les enseñaba a tomarse muy en serio el peligro del enemigo doméstico. Me refiero a las dos guerras serviles de Sicilia, a finales del siglo II a.C., y la rebelión de Espartaco, en el 73 a.C. La primera de estas dos guerras sicilianas, en particular, resultó verdaderamente peligrosa. El número de esclavos sublevados asusta por sí mismo –las fuentes hablan de 200.000 hombres, mujeres y niños– y explica que lograran mantener el control sobre buena parte de la isla durante varios años. Su cabecilla se hizo proclamar rey (con el nombre de Antíoco) e incluso acuñó moneda inspirándose en las de los reyes seléucidas. Roma perdió muchos hombres en el empeño por aplastar la revuelta: una situación terriblemente humillante para la dueña del mundo. Y la chispa que había prendido el fuego de la rebelión había sido la crueldad con

que un rico propietario trataba a sus esclavos. Damófilo, que así se llamaba el hombre, maltrataba a sus esclavos, los marcaba con hierro candente, a pesar de que muchos eran hombres libres, esclavizados por la guerra hacía unos pocos años. No pasaba un día sin que torturase a alguno, no les daba de comer y les animaba a conseguir la ropa y comida que necesitasen por sus propios medios, incluso asaltando a los caminantes. Particularmente temibles, se nos dice, eran los esclavos, porque su dieta de leche y carne los volvía feroces. Se convirtieron en bandoleiros, haciéndose con unas improvisadas armas, que les iban a resultar muy útiles en el inminente conflicto, lo que demuestra que sus dueños, además de crueles, eran estúpidos<sup>15</sup>.

En suma, la pura violencia resultaba peligrosa, no bastaba para mantener el control. Debía complementarse con premios o incentivos, aunque ni siquiera la doble estrategia de la zanahoria y el palo resultara, al final, suficiente, como veremos más adelante. ¶

## Manumisión

La manumisión tal vez sea la mayor de las contradicciones de una institución en sí misma contradictoria. Mediante la manumisión, el hombre que había sido hasta entonces de una naturaleza inferior se convertía, de pronto, en un igual: el acto jurídico refrendaba el cambio

que supuestamente se había producido en la naturaleza del hombre. Los sueños de los esclavos anunciaban la llegada de ese día. Uno de ellos soñó que tenía tres penes, y cuando poco después alcanzó la libertad entendió el significado del sueño, puesto que con la manumisión cambió su nombre único de esclavo por el nombre triple de los ciudadanos romanos, añadiendo a su nombre de esclavo el *praenomen* y el *nomen* de su manumisor<sup>16</sup>. Este cambio profundo abría interesantes posibilidades a estos esclavos liberados, a estos libertos, que algunos aprovecharon al máximo. Se sentían tan orgullosos de su nueva condición, de su éxito, que los libertos, mucho más que otros grupos sociales, quisieron dejar constancia escrita de su paso por el mundo en sus lápidas funerarias<sup>17</sup>. Se representaron a sí mismos ostentando el nombre triple de los ciudadanos romanos, donde la indicación de liberto que se inserta entre *nomen* y *cognomen* tiene un valor ambiguo: es humillante porque recuerda el pasado servil, pero es también algo de lo que sentirse orgulloso, porque enuncia la libertad alcanzada tras mucho esfuerzo. Además del nombre triple, van vestidos con la toga, rasgos ambos que identifican al ciudadano romano, adustos y graves, con una actitud que muestra que han asimilado plenamente la virtud romana. Ellos, antiguos esclavos, parecen casi nuevos Catones. A veces

15 Diodoro Sículo. *Biblioteca Histórica* 34/35. 2. Cfr. *infra* n. 25.

16 Artemidoro. *Interpretación de los sueños* 1. 45 y 5. 91.

17 Cfr. ZANKER (1975) y PETERSEN (2006).

incluyen en la lápida el busto de algún hijo nacido ya libre, prueba tangible, si bien malograda, de su éxito. Si ellos nacieron esclavos y cargaron con ese estigma hasta la muerte, sus hijos ya son miembros de pleno derecho de la comunidad de ciudadanos romanos. Son uno más entre los señores del mundo.

La explicación más conocida y, en general, más aceptada, de la manumisión es la formulada por K. BRADLEY, quien la integra dentro del sistema de control del palo y la zanahoria: ofreciéndoles a los esclavos la esperanza de una libertad futura, era más sencillo forzarles a la obediencia<sup>18</sup>. No comparto esta opinión, porque no creo que la finalidad de la manumisión fuera mejorar el control de los esclavos, sino más bien incrementar el número de ciudadanos. Mis razones son cuatro. En primer lugar, las ideas de BRADLEY (1984: 142) se fundan, en parte, en las conclusiones de S. M. ELKINS (1959). Este autor sostenía que el típico esclavo del Sur de los Estados Unidos era un “Sambo”, es decir, tenía una personalidad infantil, con rasgos psicológicos que, en su opinión, coincidían con los que se pudieron observar en los campos de concentración nazis durante la Segunda Guerra Mundial. Las opiniones de ELKINS han sido objeto de numerosas críticas<sup>19</sup>, pero de un modo particular nos interesa ahora el con-

traste que estableció, en lo tocante a la esclavitud, entre los Estados Unidos y Latinoamérica, donde, a su entender, no encontramos “Sambos”. La comparación carece de fundamento (KOLCHIN 2006: 286), pero en todo caso la situación que había en Roma se aproxima más a la que conocemos en Latinoamérica (donde el esclavo podía fundar una familia y ser manumitido) que a la de los Estados Unidos (donde el esclavo lo tenía mucho más difícil en ambos casos). En suma, las ideas de ELKINS, con independencia del discutible valor que puedan tener para la esclavitud moderna, no son aplicables al caso romano. El segundo argumento es sencillo: en las sociedades donde tenemos mejor documentación, la manumisión generalmente no aparece como instrumento que permita aumentar el control ejercido sobre los esclavos. La excepción son algunas empresas que buscaban, mediante una rígida disciplina, incrementar la productividad, como la compañía minera St. John d’el Rey, en Morro Velho, Minas Gerais, Brasil<sup>20</sup>, pero la situación era muy diferente cuando se trataba de esclavos domésticos. Según BLACKBURN: “*in the new plantations of the seventeenth and eighteenth centuries there was generally little need for manumission as an incentive or mechanism of social control*”<sup>21</sup>. Si esto era así, sucede entonces que en el Sur de los Estados Unidos, la manumisión no tenía esa función de control que supuestamente

18 BRADLEY 1984: 111-112. Cfr. HOPKINS 1981: 147: “la perspectiva de convertirse en hombre libre mantenía al esclavo bajo control y duramente dedicado al trabajo”.

19 WISH 1960, véase LANE 1971.

20 CHILDS 2002.

21 BLACKBURN 2009: 5, cfr. ANDRÉS-GALLEGO 2005: 157.

desempeñaba en la Antigua Roma, una diferencia que requeriría una cuidada y difícil explicación. De hecho, es difícil encontrar textos clásicos –referidos tanto a la Grecia como a la Roma antiguas– que indiquen que la promesa de una manumisión servía para tener a los esclavos mejor controlados<sup>22</sup>. De los que he podido encontrar, el más claro es Pseudo Aristóteles. *Económicos* 1. 5. 6 (1344b), donde se dice que el esclavo producirá más si su dueño pone precio a su libertad. Por otra parte, tenemos textos donde vemos que se recurre a otros incentivos. En Jenofonte. *Económicos*, 13. 9 la obediencia de los esclavos se busca adulándolos o mejorando su alimentación. La manumisión ni siquiera se menciona. La tercera razón se refiere al hecho de que la promesa de una manumisión podía ser ella misma la causa del conflicto, es decir, contribuir a la desobediencia y no al control<sup>23</sup>. En ocasiones, podría tratarse de incidentes aislados, como el de Pedanio Secundo, ya mencionado, cuyo asesinato lo atribuye Tácito al hecho de posponer continuamente la

manumisión que había prometido a su asesino (Tac. *Ann* 14. 42. 1). Pero en otras ocasiones, cuando había un gran número de esclavos implicados, la frustración podía desembocar en una rebelión abierta. En este caso, podemos establecer un llamativo paralelo entre la América hispana del siglo XVIII y la Sicilia de finales del s. II a.C. En la sublevación de la serranía de Coro, cerca de Caracas, en mayo de 1795, fue un factor importante que se suspendiera la aplicación de la *Instrucción general sobre esclavos para todos los dominios de Indias y Filipinas*, de 31 de mayo de 1789, que era favorable a los esclavos y cuyo alcance fue magnificado entre los propios esclavos, pues entre ellos se había corrido el rumor de que les concedía la libertad a todos, lo que era falso<sup>24</sup>. Unas circunstancias curiosamente parecidas desencadenaron la segunda guerra servil en Sicilia (105-101 a.C.), según Diodoro Sículo (36. 3. 3). Un *senatus consultum* había ordenado la puesta en libertad de todos aquellos esclavos que antes de ser reducidos a esclavitud hubieran sido súbditos de reyes amigos o aliados de Roma. El gobernador de Sicilia, cediendo a presiones de los propietarios locales, interrumpió el proceso cuando ya habían alcanzado la libertad unos 800 esclavos<sup>25</sup>. En

22 MOURITSEN (2011: 144) afirma que “*the effectiveness of manumission as a spur to good work was widely recognised in antiquity*”, pero todo lo que cita es Plinio. *Historia natural* 18. 36 –que no menciona la manumisión– y Cicerón. *En defensa de Rabirio, acusado de traición* 15, quien afirma que los esclavos no podrían soportar su situación si no tuviesen *libertatis spes*, pero lo que sucede precisamente es que la mayor parte de los esclavos carecían incluso de la esperanza de ser liberados.

23 Esta es una cuestión que requeriría un análisis más prolongado, cfr. KLEIJWEGT 2012: 113-114.

24 ANDRÉS-GALLEGO 2005: 299.

25 Naturalmente, la cuestión del origen de la rebelión siciliana es más compleja y va más allá de la simple frustración. Incluso es posible que subyacieran tendencias abolicionistas si seguimos a URBAINCZYK (2008: 75-80). Para BRADLEY (1989: 81), aunque en esta segunda guerra servil, a diferencia

Sicilia como en Caracas, la frustración por la promesa incumplida causó una grave sublevación de esclavos. La manumisión puede, en ocasiones, causar problemas en vez de contribuir a resolverlos. La cuarta razón por la que no comparto la opinión de BRADLEY es la más importante. Entender la manumisión como formando parte de un sistema de control resulta absurdo porque la inmensa mayoría de los esclavos, los que trabajaban en el campo, sabían perfectamente bien que no tenían casi ninguna posibilidad de alcanzarla. La manumisión no era para ellos, sino para los esclavos de la *familia urbana*, que estaban en estrecho contacto con el dueño, trabajando a sus órdenes y a su servicio. No es casualidad que ninguno de los *scriptores de re rustica* la mencione, salvo para el caso de las mujeres. En el campo, es el trato correcto y justo, no la esperanza vana de libertad, lo que hará que los esclavos trabajen mejor (Columela 1. 8. 15). Encontramos un interesante paralelo en el Brasil del s. XIX, donde la manumisión rara vez se concedía a los esclavos africanos varones, precisamente los más propensos a la rebelión, sino a mujeres criollas. En estas circunstancias, se hace muy difícil entender cómo la manumisión podía funcionar como mecanismo de control (una contradicción que, sin embargo, GEARY 2007, no percibe).

Evidentemente, los análisis de la manumisión suelen asociarla de modo

---

de la primera, nuestras fuentes no insisten en la crueldad de los dueños, seguramente fue también un factor relevante.

muy estrecho con los problemas que plantea la explotación del liberto. Si la manumisión, como quiere la opinión dominante, recompensaba a los más aptos o capaces (en términos casi neodarwinianos), es lógico pensar que los dueños querrían seguir explotando su talento y espíritu industrial tras concederles la libertad. Incluso es posible sugerir, dentro de esta misma línea, que se introdujeron medidas legislativas como la *lex Iunia* para poner al patrono en la mejor situación posible para explotar a sus libertos (latinos junianos)<sup>26</sup>. Sin embargo, esta interpretación que ve a los libertos prioritariamente como agentes comerciales o intermediarios de sus manumisores entra en contradicción con los datos que tenemos, que indican que la mayor parte de los manumitidos eran mujeres y niños<sup>27</sup>.

En suma, a quienes se quería hacer trabajar era a los esclavos de las zonas rurales, pero para ellos la manumisión era una posibilidad muy remota. En estas condiciones, resulta absurdo pensar que la finalidad de la manumisión residiese en estimular la laboriosidad de los esclavos. Como señaló FENOAL-

---

26 Así ROTH (2010). Curiosamente, la tesis de ROTH entra en contradicción con lo que afirma SCHUMACHER (2010) en la misma publicación, esto es, que los *actores, vilici* y *dispensatores* tenían necesariamente que ser esclavos y no libertos porque “*As direct agency was unknown in Roman law, the manumisión of these vilici, actores and dispensatores consequently led to the termination of the service relationship or, at the very least, to a new definition of duties*” (SHUMACHER 2010: 47).

27 LOPEZ BARJA 2008.

TEA (1984), la manumisión tiene sentido en actividades que requieran una cierta independencia por parte del esclavo y capacidad de iniciativa, como sucede en el artesanado y el comercio. Esto quiere decir, por tanto, que su importancia era marginal o secundaria dentro de los sistemas de control de la esclavitud antigua. ¶

## Interiorización de la dependencia

Ni siquiera el doble mecanismo de “palo y zanahoria” era suficiente; los sistemas de control utilizados eran más variados y complejos<sup>28</sup>. Uno de ellos, en el que no me voy a detener ahora, consistió en establecer jerarquías entre los esclavos, puesto que los “capitanes” o “jefes” (los *uilici* en el medio rural), llegado el momento, defenderán sus propios intereses frente a los de sus subordinados<sup>29</sup>. Otro, en el que sí nos detendremos, consiste en expresiones, símbolos o ritos deshumanizadores. Además de la zanahoria y el palo, hacía falta que los esclavos interiorizaran su situación, admitieran su inferioridad natural o, con otras palabras, tal como sucede en la novela de Apuleyo, que los esclavos

aceptasen que eran seres humanos, dotados de razón y sentimientos humanos, pero encerrados en cuerpos de asno, que eran como Lucio, el protagonista de las *Metamorfosis*: asnos con alma humana, condenados a tan triste destino por sus propios errores<sup>30</sup>. En los Estados esclavistas de América, este objetivo era más sencillo de alcanzar, en la medida en que la raza desempeñaba un papel primordial: resultaba relativamente fácil convencer a los esclavos de que su infortunada posición se debía a que eran negros y por tanto inferiores. En Roma, la raza tenía su importancia, también. Los esclavos nunca eran latinos ni itálicos sino de alguno de los pueblos conquistados por Roma. Cicerón afirma de modo explícito que hay naciones, como la siria o la judía, nacidas para la esclavitud<sup>31</sup>. Con todo, el origen se difuminaba en seguida, pues no vinculaba a los esclavos nacidos ya en esclavitud, que no se distinguían de los libres ni por el color de la piel ni por su acento extranjero. Se trataba entonces de emplear recursos simbólicos para convencer a los esclavos de su inferioridad natural. Ahora solo voy a mencionar un caso, que es a mi juicio extraordinariamente revelador. Se trata de la fiesta de los *Compitalia*, una fiesta muy popular que se celebraba en torno a los altares que se alzaban en las encrucijadas de las calles de Roma. Según sabemos por un léxico del siglo II d.C. (Festo p. 273L):

---

28 El esquema del “palo y la zanahoria” está extraordinariamente extendido, hasta el punto de que su eficacia se da por supuesta. Así, HARRIS (2001: 324), en frase apodíctica: “terror, with an admixture of hope, worked”.

29 S. HODKINSON (2008) establece un paralelo entre “*the Russian commune... dominated by household patriarchs*” y “*helot leaders such as the mnoionomoi*”.

---

30 Cfr. BRADLEY 2000.

31 Cicerón. *Sobre las provincias consulares* 5. 10.

Pilae et effigies uiriles et muliebres ex lana Compitalibus suspendebantur in compitis quod hunc diem festum esse deorum inferorum quos uocant Lares putarent quibus tot pilae quot capita seuorum tot effigies quot essent liberi ponebantur ut uiuis parcerent et essent his pilis et sumulacris contenti.

Durante la fiesta de los *Compitalia* se colgaban en las encrucijadas bolas y muñecos de lana, masculinos y femeninos, porque ese día estaba dedicado a los dioses del inframundo a los que llaman Lares. Se ponían tantas bolas cuantos esclavos había y tantos muñecos cuantos libres, para que [los Lares] respetasen a los vivos y se contentasen con estas bolas y efigies.

Esta fiesta de las encrucijadas o de los *Compitalia* se celebraba a finales de diciembre o primeros de enero (era una *feria conceptiua*, es decir, no tenía un día fijo) y en los textos de Festo y Macrobio se ha querido ver la prueba de que se trataba de un culto familiar en el que los Lares se consideraban almas de hombres que habían sido transformadas en dioses tras su muerte<sup>32</sup>. Otras interpretaciones asocian la práctica con una forma primitiva de recuento de la población, asociándola con la costumbre que había en la fiesta de los *Paga-*

*nalia* de arrojar una moneda por persona para que pudiera determinarse el número total de ciudadanos<sup>33</sup>. Lo que no se ha subrayado hasta ahora es lo que nos importa a nosotros, esto es, que ante los dioses Lares, en un ritual que se repetía cada año, los esclavos no eran personas: se les representaba mediante informes bolas de lana, asexuadas y claramente distintas de los muñecos que simbolizaban a los hombres y mujeres libres. Esta contraposición entre bolas y muñecos debe ponerse en relación con otras prácticas deshumanizadoras de los esclavos, en particular, las formas de apelación, los términos denigratorios que se empleaban para referirse a ellos. El dueño de Esopo se refiere a él constantemente como *kátharma*, esto es, deshecho<sup>34</sup>, y en la comedia, Plauto nos recuerda a cada paso el castigo físico al que el esclavo estaba constantemente expuesto y que intentaba evitar mediante su ingenio<sup>35</sup>. Artemidoro sistemáticamente interpreta de manera distinta un mismo sueño según la posición social del soñador, esto es, según si es libre o esclavo, y en las asociaciones que se establecen en los sueños con animales, el dueño habitualmente se identifica con animales “regios” como águilas o leones mientras que los esclavos pueden ser ratones, burros o peque-

32 Cfr. FESTO p. 108L “*lanae effigies Compitalibus noctu dabantur in compita, quod Lares, quorum is erat dies festus, animae putabantur esse hominum redactae in numero uirorum*”. Macrobio. *Saturnales* 1. 7. 34-35 sugiere que los muñecos de lana sustituyeron a antiquísimos sacrificios humanos.

33 Véase el análisis de STEK (2009: 187-199), quien pone de relieve los elementos públicos presentes en los *Compitalia*.

34 HOPKINS (1993: 23).

35 MCCARTHY (2004). Sobre el esclavo como “*the person who is beaten*” véase FITZGERALD (2000), cap. 2.

ños pájaros asustadizos<sup>36</sup>. En última instancia, lo que hace de una persona un esclavo es la práctica social, refrendada o plasmada en el código civil, que el propio esclavo interioriza como parte del ser natural de las cosas<sup>37</sup>.

Para terminar, volvamos al principio, esto es, a los asesinos de César: Bruto y Casio. Poco antes de la decisiva batalla de Filipos, poco antes, por tanto, de que Casio se suicidase utilizando la mano de su esclavo Píndaro, hicieron acuñar unos denarios, con la efigie de Bruto en el anverso y un reverso muy revelador: abajo se lee la leyenda “Ídus de marzo” y encima de ella hay dos puñales, todo ello en evidente alusión a aquel día en el que tres esclavitos recogieron del suelo de la curia desierta el cadáver del dictador. Entre los dos puñales se ve un *pileus*, el gorro de lana o de fieltro que acostumbraban a ponerse los libertos cuando alcanzaban la libertad y luego de nuevo en ocasiones solemnes, como el entierro del dueño, al que sus antiguos esclavos asistían tocados todos con él, como muestra de agradecimiento y respeto<sup>38</sup>. De este modo, el *pileus* en Roma se había convertido en

símbolo de la libertad, la libertad de los esclavos que ahora se identifica con la libertad de la república conquistada gracias a Bruto y a Casio, con la muerte del tirano. Este tipo monetario causó una honda impresión entre sus contemporáneos. Galba repitió el motivo del *pileus* cuando se alzó contra un nuevo tirano: el emperador Nerón<sup>39</sup>. Lo importante es que estas monedas nos enseñan la concepción que tenían los romanos de la libertad, que era muy distinta de la nuestra. Para ellos, la libertad no era la condición natural del hombre, no era un derecho de todo ser humano, sino algo que se consigue, algo por lo que hay que combatir. Quienes no pelearon por ella, quienes fueron cobardes y tuvieron miedo a la muerte, fueron reducidos a la esclavitud. No merecieron la libertad porque su falta de valor les hacía inferiores. ¶¶

## Bibliografía

### Ediciones y traducciones

36 Cfr. HALL (2011).

37 Véase el análisis de C. GARCÍA MAC GAW (2008) sobre cómo en época constantiniana se modificó el principio fundamental del derecho romano por el cual el nacido libre no podía ser convertido legítimamente en esclavo.

38 Sobre el *pileus* puede verse LÓPEZ BARJA (2008: 41 ss.) y MANFREDINI (2010), quien no comparte mi opinión de que el *pileus* simboliza de manera especial una libertad conseguida por las armas.

ASH, H. B. (ed. y trad.) (1941). *Columella. On agriculture*. Vol. I (books 1-4). Cambridge, Mass. y London: Loeb Classical Library.

BASSOLS DE CLIMENT, M. (ed. y trad.) (2007). *Suetonio. Vida de los doce césares*. Madrid: CSIC (colección Alma Mater).

CARY, E. (ed. y trad.) (1917). *Dio Cassius. Roman History*. Vol. V (Books 46-50). Cambridge, Mass. y London: Loeb Classical Library.

CLARK, A. C. (ed.) (1962). *Ciceronis Orationes... Pro Rabirio perduellionis reo*. Oxford: Clarendon (Oxford Classical Texts).

39 CRAWFORD 1974: n° 508/3, cfr. Dion Casio. *Historia de Roma* 47. 25. 3.

DE BOER, W. (ed.) (1937). *Galenus De proprietate animi cuiuslibet affectuum dignatione et curatione*. Leipzig: Teubner.

D'ORS, A., HERNÁNDEZ-TEJERO, T., FUENTE-SECA, P. GARCÍA GARRIDO, M. y BURILLO, J. (trad.) (1968-75). *El Digesto de Justiniano*. Pamplona: Aranzadi.

GARCÍA VALDÉS, M. (trad.) (1995). *Aristóteles. Constitución de los atenienses. Pseudo-Aristóteles. Económicos*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos.

GIL, J. (ed. y trad.) (1967). *Jenofonte. Económico*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

GUMMER, R. M. (ed. y trad.) (1917-1925). *Seneca. Moral Epistles*. Cambridge, Mass. y London: Loeb Classical Library.

LINDSAY, W.-M. (ed.) (1913). *Sexti Pompei Festi De verborum significatione quae supersunt cum Pauli Epitome*. Leipzig: Teubner.

MASLOWSKI, T. (ed.) (2007). *Cicero. Oratio de provinciis consularibus*. Berlin y New York: De Gruyter (Teubner).

MESA SANZ, J. F. (trad.) (2009). *Macrobio. Saturnales*. Madrid: Akal.

MORALEJO, J. L. (trad.) (1979). *Tácito. Anales*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos.

PRÉCHAC, F. (ed. y trad.) (1921). *Sénèque. De la Clémence*. Paris: Les Belles Lettres.

RADICE, B. (ed. y trad.) (1965). *Pliny. Letters and Panegyricus*. Cambridge, Mass. y London: Loeb Classical Library.

RACKHAM, H. (ed. y trad.) (1940). *Pliny. Natural History*. Vol. III (Books 8-11). Cambridge, Mass. y London: Loeb Classical Library.

RUIZ DE ELVIRA, A. (ed. y trad.) (1990). *Ovidio. Metamorfosis*. Vol. II. Madrid: CSIC (colección Alma Mater).

RUIZ GARCÍA, E. (trad.) (1989). *Artemidoro. Interpretación de los sueños*. Madrid: Biblioteca Clásica Grados.

WALTON, F. R. (ed. y trad.) (1967). *Diodorus Siculus. Library of History*. Vol. XII. Cambridge, Mass. y London: Loeb Classical Library.

## Bibliografía citada

ANDRÉS-GALLEGO, J. (2005). *La esclavitud en la América española*. Madrid: Encuentro.

BLACKBURN, R. (2009). "Introduction" en BRANA-SHUTE, R. y SPARKS, R. J. (eds.). *Paths to Freedom. Manumission in the Atlantic World*. Columbia: Univ. of South Carolina Press.

BOULVERT, G. y MORABITO, M. (1982). "Le droit de l'esclavage sous le Haut-Empire". En *ANRW* 2/14; 98-182.

BRADLEY, K. (1984). *Slaves and Masters in the Roman Empire. A Study in Social Control*. Brussels: Latomus.

BRADLEY, K. (1989). *Slavery and Rebellion in the Roman World*. Indianapolis y London: Indiana University Press.

BRADLEY, K. (2000). "Animalizing the Slave: the Truth of Fiction". En *JRS* 90; 110-125.

BUCKLAND, W.W. (1908). *The Roman Law of Slavery*. Cambridge: U.P.

BUONOCORE, M. (1984). *Schiavi e liberti dei Volusii Saturnini*. Rome: L'Erma.

CHILDS, M. D. (2002). "Master-Slave Rituals of Power at a Gold Mine in Nineteenth-Century Brazil". En *History Workshop Journal* 53; 43-72.

CRAWFORD, M. (1974). *Roman Republican Coinage*. Vol. I. Cambridge: U.P.

ELKINS, S. M. (1959). *Slavery. A Problem in American Institutional and Intellectual Life*. Chicago: Univ. Press.

FENOALTEA, S. (1984). "Slavery and Supervision in Comparative Perspective". En *Journal of Economic History* 44; 635-668.

FITZGERALD, W. (2000). *Slavery and the Roman Literary Imagination*. Cambridge: U.P.

FORNELL MUÑOZ, A. (2009). "Las Epístolas de Plinio el Joven como fuente para el estudio de las *uillae* romanas". En *Circe, de clásicos y modernos* 13; 139-155.

GARCÍA MAC GAW, C. (2008). "CJ 4.43.2: Esclavitud y libertad, representaciones simbólicas".

- cas y prácticas sociales” en GONZALES, A. (ed.). *La fin du statut servile? (30e colloque du GIREA)*. Paris: PUFC; 203-212.
- GEARY, D. (2007). “Accommodation and Resistance : Slaves in Brazil 1780-1850”. En *Studia Historica. Historia Antigua* 25; 577-594.
- GEORGE, M. (1997). “*Servus and Domus*. The Slave in the Roman House” en LAURENCE, R. y WALLACE-HADRILL, A. (eds). *Domestic Space in the Roman World*. Porstmouth: JRA Suppl. 22; 15-24.
- HALL, E. (2011). “Playing Ball with Zeus: Strategies in Reading Ancient Slavery through Dreams” en ALSTON, R., HALL, E. y PROFITT, L. (eds.). *Reading Ancient Slavery*. Bristol: Classical Press; 204-228.
- HARPER, K. (2011). *Slavery in the Late Roman World AD 275-425*. Cambridge: U.P.
- HARRIS, W.V. (2001). *Restraining Rage*. Cambridge, Mass.: Harvard U.P.
- HODKINSON, S. (2008). “Spartiates, helots and the direction of the agrarian economy: toward and understanding of helotage in comparative perspective” en DAL LAGO, E. y KATSARI, C. (eds.). *Slave Systems. Ancient and Modern*. Cambridge: U.P.; 285-320.
- HOPKINS, K. (1981). *Conquistadores y esclavos*. Barcelona: Peninsula.
- HOPKINS, K. (1993). “Novel Evidence for Roman Slavery”. En *Past & Present* 138; 3-27.
- JOSHEL, S. (2012). *Slavery in the Roman World*. Cambridge: U.P.
- KLEIJWEGT, M. (2012). “Deciphering Freedwomen in the Roman Empire” en BELL, S. y RAMSBY, T. (eds.). *Free at Last! The Impact of Freed Slaves on the Roman Empire*. Bristol: Classical Press; 110-129.
- KOLCHIN, P. (1987). *Unfree Labor. American Slavery and Russian Serfdom*. Cambridge: Harvard U.P.
- KOLCHIN, P. (2006). “L’approche comparée de l’étude de l’esclavage. Problèmes et perspectives” en COTTIAS, M., STELLA, A. y VINCENT, B. (eds.). *Esclavage et dépendance serviles. Histoire comparée*. Paris: L’Harmattan; 283-301.
- LANE, A. J. ed. (1971). *The Debate Over “Slavery”: Stanley Elkins and His Critics*. Urbana: Univ. of Illinois Press.
- LÓPEZ BARJA, P. (2008). *Historia de la manumisión en Roma*. Madrid: Universidad Complutense (Anejos de Gerión).
- MANFREDINI, A. D. (2010). “*Le pilleus libertatis* (C. 7.2.10 – C. 7.6.1.5)”. En *RIDA* 57 ; 247-263.
- MCCARTHY, K. (2004). *Slaves, Masters and the Art of Authority in Plautine Comedy*. Princeton: U.P.
- MCKEOWN, N. (2007). *The Invention of Ancient Slavery?* London: Duckworth.
- MOURITSEN, H. (2011). *The Freedmen in the Roman World*. Cambridge: U.P.
- PETERSEN, L. H. (2006). *The Freedmen in Roman Art and Art History*. Cambridge: U.P.
- ROTH, U. (2010). “*Peculium*, freedom, citizenship: golden triangle or vicious circle? An act in two parts” en ROTH, U. (ed.). *By the sweat of your Brow. Roman Slavery in its Socio-Economic Setting*. London: Institute of Classical Studies; 91-118.
- SHUMACHER, L. (2010). “On the status of private actores, dispensatores and vilici” en ROTH, U. (ed.). *By the sweat of your Brow. Roman Slavery in its Socio-Economic Setting*. London: Institute of Classical Studies; 31-47.
- STEK, T. (2009). *Cult Places and Cultural Change in Republican Italy*. Amsterdam: U.P.
- URBAINCZYK, Th. (2008). *Slave Revolts in Antiquity*. Stocksfield: Acumen
- WISH, H. (1960) reseña de Elkins (1959) en *The Missisipi Valley Historical Review* 47; 319-320.
- ZANKER, P. (1975). “Grabreliefs römischer Freigelassener”. En *JDAI* 90; 267-315.

---

**Recibido:** 28-09-2012

**Evaluado:** 07-10-2012

**Aceptado:** 09-10-2012

---

